

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

EDICION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6855

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 1645

Desde Barcelona

Querrela por injurias

El secretario del Ayuntamiento de Molins de Rey, don Feliciano Beratech, se ha querrellado contra "Solidaridad Obrera", por injurias graves.

Hoy salió para Los Angeles el balandro "Finlande"

Esta mañana, se ha hecho a la mar, el balandro "Finlande", que patronea el intrépido piloto Jalo Salmela, que, como saben nuestros lectores se propone dar la vuelta al mundo en su frágil embarcación.

El pequeño balandro, que irá costeando, se dirige a Marsella para después retornar por la costa española hasta Gibraltar y de allí emprender la travesía del atlántico, llegando hasta Los Angeles.

En el puerto se trabaja normalmente.—

La huelga del ramo de transportes no tiene ambiente propicio

El contingente de obreros proporcionado por el "Sindicato de estivadores y desestivadores de buques del puerto de Barcelona", al que hay que unir los obreros inscritos en el nuevo censo y los no pertenecientes a ninguna organización, ha hecho posible que en el día de hoy quedaran completamente atendidas todas las diferentes actividades del puerto.

Según referencias oficiales hoy se han practicado operaciones de carga y descarga en 30 buques, empleándose 1.661 obreros, 57 carretillas eléctricas, 105 carros fijos, muchos de tránsito, 2 camiones fijos, 5 grúas eléctricas de la Junta de Obras del Puerto, bastantes carretillas a mano y varios tractores a motor.

Las precauciones adoptadas por la autoridad han sido idénticas a las de los días anteriores, no habiéndose registrado durante la mañana ningún incidente.

Durante el día de hoy y a pesar de las órdenes circuladas por el Comité de huelga del Sindicato de transportes, se han visto circular más vehículos que en días anteriores.

En los barrios comerciales se ha notado ostensiblemente la circulación de carros y camiones muchos de ellos conducidos por personal nuevo no afecto a ningún sindicato.

En favor del guardia Lombera

Al recibir esta tarde a los periodistas dijo el gobernador civil que el Banco de Bilbao había encabezado con 10.000 pesetas una suscripción, que tendrá carácter público a beneficio del guardia Lombera, caído en cumplimiento de su deber. Con destino a tal suscripción ha enviado el ministro de la Gobernación mil pesetas, el jefe Superior de Policía, 500, el director del Banco de Bilbao, particularmente, 500 y el propio gobernador otras 500.

Robo en una casa de campo

En una casa de campo de la barriada del Carmelo, propiedad de Carmen Fernández, penetraron ladrones y se llevaron 2.000 pesetas en alhajas y 200 en metálico.

La perjudicada denunció el hecho a la policía.

El diputado Leizaola en Barcelona.—

Conferencia en el Centro Vasco

Llegó ayer a esta ciudad de paso para San Sebastián el diputado vasco Jesús María Leizaola, quien almorzó con algunos amigos particulares visitando después el Círculo Tradicionalista.

Esta tarde el señor Leizaola dió una

conferencia en el Centro Vasco historiando el movimiento nacionalista desde el año 1839 y haciendo una apología de su Estatuto, que no ha de presentarse—dijo—como el de Cataluña, bajo un aspecto puramente económico; se ha de hacer en una forma tal que represente la actividad completa en todos los órdenes y en todos los grados del pueblo autónomo.

Habiéndosele preguntado, al terminar su conferencia, qué impresión había causado en su región la retirada del Parlamento de la minoría vasca, el señor Leizaola contestó que todos estaban satisfechos de su actitud, manifestando que la minoría había acordado mantenerla definitivamente, al contrario de los agrarios, que volverán al Parlamento una vez terminado el periodo constituyente.

Palou Garí

Barcelona, 28 octubre de 1931.

Congregación Mariana de Mención

Los Padres Directores de las secciones mayor y menor recordarán a los señores Congregantes que el acto de Congregación y Comunion mensual tendrán lugar el domingo próximo, fiesta de Todos los Santos, en la iglesia parroquial de San Miguel a las ocho y media, para honrar a la Patrona de Palma, Nuestra Señora de la Salud, y tributarle el homenaje de filial afecto.

En la Casa de la Villa

Inauguración de una escuela

El lunes próximo pasado, tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva escuela graduada municipal establecida en la plaza de Pedro Garau.

El local de la nueva escuela es amplio, muy dotado de todos los elementos de higiene indispensables.

Comprende la referida escuela, sección de niños, niñas y párvulos, siendo la matrícula total de más de 150 alumnos.

Asistieron a la inauguración el Presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder y el vocal de la misma don Eduardo Gómez.

La calefacción central

Ayer en la Casa Consistorial, se verificaron las pruebas oficiales de la nueva instalación de la calefacción central, las cuales han dado un resultado satisfactorio.

Las pruebas se verificaron bajo la dirección técnica del Jefe de la casa instaladora "La Térmica" y en presencia del ingeniero municipal señor Zaforteza y Delegado en Palma de dicha casa, señor Casasnovas.

La salud del Cardenal Segura

En "La Croix" del día 23, leemos el siguiente telegrama:

"Molins, 21 octubre. — Ayer dimos la noticia de que el Santo Padre había felicitado al cardenal Segura, arzobispo de Toledo y Primado de España, por su dimisión ofrecida "pro bono pacis".

Mucho antes, el eminente Prelado había escogido como sitio de residencia la Trapa de Sept Fons (Allier). Allí acaba de sufrir una crisis muy grave de cólicos hepáticos que puso en peligro su vida.

Acudió para asistirle un profesor de la Facultad de Málaga, quien le ha cuidado en unión de dos médicos franceses.

El cardenal está ya en convalecencia, pero su estado es muy débil".

Del Gobierno civil

Durante el día de ayer recibió el señor Gobernador las siguientes visitas:

Al jefe de la Comandancia de Carabineros, señor Gual; al Alcalde de Lluçmayor, don Bartolomé Sastre, al Administrador de Aduanas, señor de la Rosa; una comisión del Ayuntamiento de Buñola, presidida por el señor Alcalde; al Ingeniero Verificador de Contadores, don Mariano Sala; al Inspector de Sanidad del Puerto señor Porcel; el Ingeniero Director de Obras del Puerto, señor Frontera; al Secretario del Ayuntamiento de Son Servera, señor Fluxá; el Secretario del Fomento del Turismo, señor Vidal; don Antonio Martínez, don Antonio Palmer, el Presidente de la Cámara de la Propiedad, don Jaime Suau; al Alcalde de Manacor, don Antonio Amer; al Abogado don Jaime Luis Pou, al inspector de primera enseñanza, señor Capó; al jefe de Correos, don Antonio Riera; don Juan Victory; don Pedro Ferrer Gibert, al jefe de Telé-

grafos, don José Pi; el Notario don Nicasio Pou, el jefe de la Guardia Urbana, señor Rebassa; al Alcalde de La Puebla, D. Miguel Serra; D. Pelegrín Moncada, D. José Molina y el Interventor de Fondos Municipales de Ibiza, D. Miguel Roca, y una Comisión del Ayuntamiento de Binisalem, presidida por el Alcalde.

También le visitó el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo - Obispo Dr. Miralles Sbert.

MUSICALES

Ayer, en el Salón Mallorca, la Asociación de Cultura Musical inauguró su temporada de conciertos.

La presentación de la notabilísima pianista rusa Ania Dorfmann es una nota más a favor del prestigio que dicha asociación consiguió conquistar en años anteriores y su nombre ha de unirse a los de tantos artistas ilustres que gracias a dichos conciertos hemos visto desfilar por esta ciudad.

Se trata de una pianista admirablemente dotada poseedora de una técnica exquisita que a sus grandes recursos une una delicadeza de detalle altamente sugestiva.

Con gran perfección ejecutó la sonata en "do mayor" de Beethoven y el Carnaval de Viena de Schumann.

En el Rondó favorito de Hummel y en el Nocturno de "do menor" y las Tres Escocesas, de Chopin, hizo gala de una interpretación de alto valor expresivo muy justo y en las cinco Bayateles de Tcherepne y el vuelo del Moscardón, de Rimsky-Kanokoff supo resaltar su valor característico. La última parte estaba compuesta toda ella de vals, pudiéndose comparar las distintas modalidades como han utilizado diversos grandes maestros este género para hacer sus creaciones y el alto valor que Chopin y Brahms han conseguido al lado de Liszt y Strauss.

El arte de la señorita Dorfmann convenció al distinguido auditorio que la aplaudió con calor y entusiasmo, obligándola, al final, a interpretar, fuera de programa, una nueva pieza, ejecutando La Caza, de Liszt.

El arte de la señorita Dorfmann convenció al distinguido auditorio que la aplaudió con calor y entusiasmo, obligándola, al final, a interpretar, fuera de programa, una nueva pieza, ejecutando La Caza, de Liszt.

"Fomento del Civismo,"

Velada literario-musical

El próximo jueves, día 29, tendrá lugar en el salón de actos de la sociedad "Fomento del Civismo", organización de la misma, una velada literaria-musical, dedicada a las familias de los socios de dicha entidad y personas particularmente invitadas.

La velada se sujetará al siguiente programa:

Primera parte:

- 1.—Sinfonía.
- 2.—Al Rey Oscar.
- 3.—Porqueret de la pellisa.
- 4.—De un viejo el consejo.
- 5.—Monólogo.
- 6.—Poesía.

Segunda parte:

- 1.—Sinfonía.
- 2.—Todo pasó.
- 3.—Poesía.
- 4.—Poesía.
- 5.—Poesía.
- 6.—Monólogo.

La velada dará principio a las siete y media de la noche, rogándose se den por invitados los señores socios y familias.

Politica local

RUMORES SOBRE LA FORMACIÓN DE UN PARTIDO RADICAL LERROUXISTA

Durante estos días han circulado por nuestra ciudad rumores sobre la posible formación de un partido radical lerrouxista, a base de la agrupación de los federales y centristas.

Se dice que el nuevo partido cuenta ya por lo menos con la adhesión de tres diputados a Cortes.

LA ALCALDIA DE PALMA

Hoy, como saben nuestros lectores, se ha de proceder al nombramiento definitivo de Alcalde de Palma.

Según nuestros informes, parece que será elegido don Francisco Villalonga, si bien no tendría nada de particular, y sobre ello ha habido ya algunas gestiones, que hubiese una combinación de cargos a base de la presidencia de otra Corporación y el puesto de Alcalde de Palma.

LOS CONCEJALES SEÑORES GARCIA Y BAUZÁ, EXPULSADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Agrupación socialista Palmesana, en sesión celebrada anoche, acordó, por gran mayoría, la separación del partido de los concejales señores Bauzá y García.

El motivo de esta separación, según nuestras referencias, fué la actitud adoptada por ambos concejales durante las últimas elecciones para diputado a Cortes y el haber publicado algunas notas en la prensa, firmadas por dichos concejales.

El barrio de La Libertad

Una súplica

Varios vecinos del barrio de La Libertad nos suplican llamemos la atención del Alcalde, (cosa que ya hemos hecho varias veces desde estas columnas, lo mismo que los demás periódicos locales) de que cuando llueve toda el agua del barrio de Son Cok se encharca en la carretera de Manacor, molestando grandemente a los vecinos de La Libertad, por no tener las cunetas de dicha carretera desagüe alguno.

Por dicho motivo la línea del tranvía, después de llover, está completamente inundada.

Creemos muy justificada tal súplica y es de desear que por el Ayuntamiento se proceda a remediar tal anomalía.

DEL MAR

Anoche salió el vapor "Delfin" para Tarragona.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

De dicho punto ha llegado hoy el "Ciudad de Barcelona".

Para Ibiza y Valencia debía salir este medio día el vapor "Mallorca".

Esta noche saldrá el "Ciudad de Barcelona" para el puerto de su nombre.

Ayer llegó de Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia", con carbón, procedente de Gijón.

El vapor "Ciudadela", que no llegó ayer a nuestro puerto a causa de haber retrasado, por el temporal, un día su salida de Ciudadela para Alcudia, tampoco ha llegado a Palma esta mañana.

En el Mediterráneo no se tenía ninguna noticia de dicho buque.

CASA MATONS
Cretonas, Sombrillas.



Londres. — La aviadora inglesa, Lady Bailley, realizando los preparativos de un vuelo de propaganda electoral a favor de Mr. Ramsay y Mac Donald.

Lo que opina un hispanista inglés de las Ordenes religiosas

Un artículo del catedrático de Liverpool E. Allison Peers. El mundo culto admira a las Ordenes religiosas españolas y se beneficia con sus enseñanzas. Si alguien las odia no pueden ser los pobres, ni los enfermos, ni los hambrientos. La expoliación que se pretende está basada en la ingratitud tanto como en la injusticia

El ilustre hispanista inglés profesor E. Allison Peers, conocido en Mallorca por haber visitado nuestra isla y traducido al inglés algunas de las obras del Beato Ramón Lull, ha publicado en "Church Times", el siguiente artículo, que copiamos de "El Debate":

Durante la semana pasada las Cortes Constituyentes de España han estado discutiendo el artículo de la proyectada Constitución que se propone expulsar a las Ordenes religiosas y confiscar sus bienes. El resultado del debate no es conocido al escribir estas líneas, pero, cualquiera que pueda ser, con España en las presentes circunstancias, no se puede considerar como definitivo. Si el proyecto fuera rechazado, las fuerzas opuestas a la Iglesia no cesarán de presionar todavía más vehementemente para conseguir nuevas medidas de expoliación; por el contrario, si tuviese éxito, es dudoso si se puede llevar a de cualquier modo, si se llevará a efecto.

Ejecutar tal medida, según el correspondiente en Madrid de "The Times", sería "locura", "impropio de la República", y yo puedo testificar por dos prolongadas estancias en España este año, que el ánimo del país en septiembre era muy diferente del que tenía en abril y aun del que tenía al abrirse los Cortes en julio.

Se suelen tener en el extranjero sobre las Ordenes religiosas en España dos puntos de vista, que a mí me parecen completamente equivocados. El primero es suponer que son generalmente impopulares. "Nadie que conozca perfecta e íntimamente el país—dice el Dr. E. O. James en el "Green Quarterly"—ha dejado de observar el profundo recelo que existe contra las Ordenes religiosas". Me creo uno de tantos observadores y debo decir inmediatamente que, fuera de las filas de los anticlericales profesionales, que, naturalmente, ven las Ordenes religiosas en otro sentido, yo no he notado en absoluto tales recelos. Estas impresiones llegan generalmente a los extranjeros por surcos contaminados. Hace algunos años un inglés residente en una ciudad española me describió muy gráficamente y con gran detalle "cómo la gente odia a los sacerdotes". Poco después descubrí que mi informador no tenía la menor idea del idioma español, era incapaz de discutir cualquier asunto en esta lengua y había deducido sus impresiones de un joven español que hablaba inglés, pero que era uno de los más fieros enemigos del catolicismo en el país.

Sin duda hay muchas personas en España a quienes desagradan las Ordenes religiosas, pero probablemente no mucho más de lo que les disgusta la Guardia civil, los catalanes, el voto a las mujeres, la cuestión de enseñanza y la Liga de las Naciones.

Respeto y admiración

Toda gente sensata respeta a las Ordenes religiosas por su alto nivel de caridad, ascetismo y devoción. El mundo culto admira y se beneficia de sus enseñanzas. Los pobres muchísimo más, pues gran número de ellos se alimentan, tienen casa, se visten y se educan por ellos. Los religiosos soportan con entereza una gran parte del peso de que el Estado cree llevar, pero que desde hace mucho tiempo lleva en pequeña parte. En Barcelona una casa de jesuitas solamente sostiene cinco centros culturales de trabajadores y educa mil doscientos treinta niños. Los Salesianos, establecidos recientemente, tienen a su cargo diez y siete mil niños, de los cuales catorce mil reciben enseñanza gratuita. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas educan más de treinta y cuatro mil niños en ciento treinta y tres escuelas; tres cuartas partes de éstos no pagan tampoco. La orden de San Juan de Dios

tienen casas de salud y hospitales por toda España. Los Jesuitas han organizado proyectos de casas baratas que pueden compararse favorablemente con cualquiera de los de instituciones especializadas. Respecto a las necesidades de la vida, ¡cuán a menudo yo he permanecido, por ejemplo, en la puerta del Monasterio de los Cartujos de Miraflores y he observado la larga cola de pobres subiendo por la colina desde Burgos para recibir una porción de alimento de las manos del prior! Tales escenas se pueden observar por todo el país. Si se tienen recelos de las Ordenes religiosas, no son los pobres, ni los enfermos ni los hambrientos.

Obra de cultura

El segundo punto de vista mantenido, aun más profusamente fuera de España, es que las Ordenes religiosas se forman con gente de bajo nivel cultural y de educación. Ningún español de buena fe podría sostener tal opinión, porque la mayor parte de las empresas culturales de las Ordenes religiosas en España son familiares entre la gente selecta. Ocuparía muchas páginas detallar lo que se les debe, no solamente en España y en Hispanoamérica, sino en el mundo. Solamente algunas pequeñas indicaciones se pueden dar referentes a obra de tal magnitud.

Las dos Ordenes que se le ocurren a uno primero son los Agustinos y los Benedictinos, puesto que estas dos guardan las dos mejores bibliotecas de España: El Escorial y Montserrat, respectivamente. Entre paréntesis, permítaseme decir que he trabajado por muchos años en las Bibliotecas de España, y en ninguna Universidad o Biblioteca de provincias he encontrado que se aproxime ni con mucho, en eficiencia, a aquellas dos. La de El Escorial ha sido completamente modificada desde que los padres la tomaron, en 1885. Sus 54.000 volúmenes están admirablemente dispuestos; los Catálogos de sus manuscritos se han publicado en diez volúmenes, y la frecuencia con que los nombres de los Agustinos de El Escorial figuran en las revistas técnicas y en las publicaciones de varias Academias, nos dicen, en parte, del hecho de que más de 8.000 investigadores de todas las partes del mundo han estado, en un tiempo o en otro, en correspondencia durante los últimos cuarenta y cinco años con los padres que dirigen la Biblioteca para consultarles sobre materias de bibliografía. No menos notable es la Biblioteca de Montserrat, que tiene 120.000 volúmenes

uno de los lugares más cercanos del ideal en los que yo he trabajado en mi vida. Pocos de los 800.000 que visitan Montserrat anualmente (las cifras son del 1930) se han dado cuenta de su existencia. Pero existe, en efecto, a pesar de que en varias veces ha sido saqueada o en parte destruida; la mayor parte de los tesoros que tiene actualmente han sido comprados de nuevo durante las dos décadas pasadas, en cuyo período las otras actividades culturales de los monjes se han desenvuelto igualmente.

Además de su Biblioteca, Montserrat tiene la Escuela de Música más antigua en Europa, y su coro y sus publicaciones musicales tienen renombre europeo. Tiene uno de los más hermosos Museos bíblicos que existen, y una imprenta, de 1499, que hace el mismo trabajo que en Inglaterra la "University Press" y algún día puede hacerlo aquella igualmente para España, pero no todavía. Su "Analecta", sus trabajos históricos y arqueológicos y sus 22 volúmenes de la "Biblia" (todavía en confección) son la admiración de investigadores y de tipógrafos. Un formidable rival de los Benedictinos de Montserrat es Silos, no lejos de Burgos, medio arruinado en 1880, cuando llegaron sus ocupantes actuales, y ahora uno de los principales centros culturales en el Norte de España. El padre Serrano, su abad, y un historiador distinguido, es el inspirador y promotor de su "Instituto Histórico y Arqueológico". Otros monjes estudian Ciencias Naturales, Paleografía y Música. Las investigaciones de estos dos últimos grupos son bien conocidas muy lejos de los Pirineos, principalmente por medio de sus dos revistas científicas, que se publican en Silos, y por medio del trabajo del padre Germán Prado, sobre canto mozárabe.

Ciencia y enseñanza

El Escorial tiene, además de su Biblioteca, lo que es, en efecto, una Universidad en pequeño, y a la que fueron ofrecidos oficialmente los privilegios de Universidad por Primo de Rivera; tiene también colegios en los que da primera y segunda enseñanza. Allí, en Madrid y en todas partes, los investigadores Agustinos continúan su trabajo con no menos asiduidad que los Benedictinos. Sus nombres son conocidos, no solamente en Teología y en Filosofía, sino en Hebreo, en Árabe, en Historia y en Economía Política y en numerosas ramas de la Ciencia Natural, principalmente (como los Jesuitas) en Astronomía.

Puesto que la Compañía de Jesús ha sido atacada recientemente con especial violencia en España, no podemos terminar sin dejar de mencionar su trabajo de alta educación.

Aquí, como hemos hecho en lo que antecede, dejemos aparte sus trabajos en Teología y Filosofía, dedicando atención más bien al campo en que las Universidades y Sociedades culturales pueden situarse en igual lucha. Hemos de hacer mención especial al Colegio Máximo de Oña, el cual, con su enorme y selecta biblioteca, sus laboratorios y su Museo geológico, es un centro ge-

niuno de educación internacional. Así es igualmente magnífico el Colegio de Jesuitas de Sarriá, cerca de Barcelona. En éste están incluidos—además de un Instituto para altos estudios eclesiásticos, al cual asistieron el año pasado alumnos de más de 16 países—un Instituto de Química, un laboratorio biológico y (desde el 1926) un laboratorio de Psicología experimental. Tres de sus profesores son celebridades en sus respectivos campos: el padre Vitoria en Química, el padre Palmés en Psicología y el padre Pujiula en Embriología.

Estas pocas líneas solamente tocan las líneas generales de la labor de las Ordenes religiosas, cuyo trabajo quieren hora seriamente barrar en un momento que es más necesario que nunca. El espacio nos prohíbe mencionar la labor pedagógica de otras Ordenes—principalmente los Dominicos y Carmelitas—o la labor educativa y otras

actividades de 30.000 monjes españoles. Nada se ha dicho de la vastísima extensión del trabajo de estas Ordenes en el extranjero desde Extremo Oriente hasta Hispanoamérica en particular. No por la inevitable falta de estadísticas se puede dar una pequeña idea de la extensión con que estas Ordenes se dedican a cuidar las necesidades de los menesterosos, sin olvidar su vida de plegaria, sus pios deberes y de mantener y restaurar sus casas históricas. Pero ha dicho bastante tal vez para demostrar que cualquiera de las expoliaciones a las Ordenes que se pretenden, será un acto que tiene como base la ingratitud, así como de injusticia. Queda por hacer notar, teniendo en cuenta la historia del pasado y la atmósfera del presente, si llevada a cabo tal expoliación, no será también una peligrosa imprudencia".

E. Allison Peers

Los religiosos y las Misiones españolas en Ultramar

La bibliografía nacional se ha enriquecido este año con diversas y excelentes publicaciones dedicadas a las "Ordenes Religiosas", obras todas ellas que complementan debidamente los numerosos trabajos e informaciones aparecidos en diarios, periódicos, revistas y restantes Prensa católica de España.

De todos los católicos es conocidísimo el R. P. Luis G. Alonso Getino, como uno de los más sabios y virtuosos Dominicos españoles y aún de la Orden Dominicana en el orbe. El Padre Getino ha publicado tal cantidad de obras de carácter religioso, polémico, histórico, literario, etc., que la colección de todas ellas constituye una biblioteca muy extensa. Sus conferencias son también notabilísimas y los artículos aparecidos en la Prensa, especialmente dominicana o sea de la Orden, constituyen otro excelente y abundante arsenal. Los críticos de más renombre siempre han estado acordes en reconocer la extraordinaria cultura de nuestro compatriota y su vibrante y magistral estilo literario, digno de los dominicanos.

El Padre Getino es un entusiasta patriota, que ha demostrado su españolismo no solamente en nuestro sagrado solar de la Península, sino en tierras de Ultramar. Preocupado de los actuales problemas de España ha escrito y publicado hace poco un folleto de simpático aspecto tipográfico y material, que se titula "Incendios de conventos en España y supresión de Misiones y Colegios españoles en Ultramar".

El folleto, en forma dialogada y atractiva en extremo, se compone de tres trabajos principales, a saber:

Primero.—Un Ingeniero civil y un militar dialogan acerca de los incendios, las expulsiones y las amenazas comunistas ante el problema de la economía nacional.

Segundo.—La supresión de la afamada en el mundo Universidad de Santo Tomás, de Manila (Filipinas) y de los grandes colegios españoles en Ultramar. Es un diálogo entre un periodista y un fraile español.

Tercero.—Las Misiones españolas ante el problema de la supresión de las Ordenes religiosas y de la incautación de sus bienes. Dialogan acerca de ese tema un médico socialista y un religioso dominico.

Complementan el lindísimo folleto ocho páginas de magnífico papel estucado, que contienen primorosos grabados. Son fotograbados de la monumental y celebrada Universidad de Manila; la suntuosa Iglesia de Santo Domingo también en Manila; otros reputados colegios en Filipinas, como también iglesias, colegios y restantes Misiones dominicanas en China y en Tonkin.

Abundantes verídicas y detalladas estadísticas, como igualmente mapas de las Misiones en la América del Norte (incluso en los Estados Unidos), Antillas, América Central y del Sur, China, Japón, Filipinas y la Indochina, toda la

mencionada documentación gráfica, métrica-estadística y geográfica demuestran hasta de modo material e ineluctivo la difusión mundial y extraordinaria importancia que tiene la labor evangelizadora, patriótica española, docente, cultural, sociológica y benéfica de los Dominicos de España.

Por las justificadas razones, que indican, el estudio lo ha dedicado el P. Getino al excelentísimo señor don José Ortega Gasset, catedrático de la importante asignatura de Metafísica en la Universidad de Madrid.

Una de las conclusiones del folleto la que aparece al final, es la demostración del gran peligro del "Españolismo" en el "extremo oriente", el actual Gobierno no sigue prestando alguno "protección oficial" a nuestros beneméritos misioneros de Ultramar. El P. Getino propone y justifica la necesidad, conveniencia y utilidad de que se cree oficialmente en Madrid un departamento, titulado "Ministerio de Misiones y de emigración".

Queremos reservar a los lectores los primores de dicción y de lógica que hay en el folleto, porque cuando lo sabrán tendrán un verdadero deleite.

No solamente por esas galas de contenido, sino por el económico precio asignado, la obra ha tenido tal éxito de librería, que en pocos días se ha agotado la primera edición, podemos dar la gran noticia de que el autor está ultimando la segunda edición, que contendrá importantes y no menos amenas adiciones y mejoras. Ante esta información sólo cabe que los lectores de este diario se apresuren a adquirirla.

El P. Getino, que tiene su residencia religiosa inmediata a la "Basílica Nacional de Atocha", en Madrid, merece felicitaciones por su último estudio, que es una nueva prueba de su espíritu evangélico y de amor a la patria, a nuestra inmortal España. Los católicos españoles están de plácemes con la nueva producción literaria y artística.

Eduardo Navarro Salvador

Alcaldía de Palma

Al objeto de evitar perjuicios al vecindario, por el presente anuncio se hace saber y se les recuerda, que el del corriente finaliza el plazo para efectuar el pago del 4.º plazo de "Pavimentación general"; y como no se dará prorroga, precisa que antes de dicho día los en descubierto acudan a retirar sus talones en las Oficinas recaudatorias de San Bartolomé, n.º 28, si no quieren que los descubiertos se iniciarán.

Lo que se publica en el presente los efectos oportunos.

Palma, 23 octubre de 1931.
El Alcalde Interino,
Francisco Villalonga



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a
DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. Pídelo JARABE SALUD para evitar imitaciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Ministro de Hacienda habla de los próximos presupuestos.—El Gobierno—dice— debe arrostrar la impopularidad frente a las mejoras solicitadas por los funcionarios. Confirma el aumento de las contribuciones y la creación de otros impuestos

Ayer se fugó Rada de la cárcel de Sevilla

Besteiro y la presidencia de la República

Se normaliza el servicio ferroviario

Los próximos presupuestos

Madrid, 27 (22'00)

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda fué preguntado hoy por los periodistas acerca de los acuerdos del Consejo de ayer, relativos a los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda, contestó:

—El Consejo de ayer tuvo extraordinario interés, aunque no se adoptaron acuerdos concretos.

El Gobierno se ocupó principalmente sobre los puntos a que se contraía la propuesta fundamental del ministro de Hacienda, consiste en la contracción de los gastos y el aumento de los ingresos, como medio de llegar a un presupuesto perfectamente nivelado y libre de todas las ficciones que contenían los confeccionados anteriormente.

Al primer punto —agregó— se llegará sin perjuicio de los servicios del Estado. Para lograr el aumento de ingresos se apelará al aumento de las contribuciones y a la creación de otras nuevas, y aunque se señalaron concretamente las posibilidades de los nuevos impuestos, no es discreto darlos a conocer en los momentos en que son objeto de estudios detenidos, porque la anticipación de noticias sería un grave inconveniente para su establecimiento.

El factor más importante del déficit apuntado, lo constituyen los 400 millones que se invierten en ferrocarriles. El Gobierno acordó suprimir la Caja ferroviaria, última de las que quedaban, con lo cual irán todas las cantidades que se dedicaban a este fin al presupuesto ordinario, en la cuantía que éste lo permita. Con este motivo sostuvo el Ministro que es absolutamente indispensable suspender las obras de ferrocarriles en construcción que no correspondan a los principios económicos.

Sobre este punto hemos discrepado algunos ministros, cosa natural en un Gobierno heterogéneo, como es éste, pero ante la rectificación que forzosamente tienen que hacer sobre este punto, forzoso será que determinadas comarcas y regiones afectadas por estos ferrocarriles, abandonen la ilusión que se habían hecho ya que la construcción de éstos supone una ruina para su coeficiente elevado y que no es posible mantener. El Gobierno y las Cortes tendrán que afrontar valientemente este problema, pues por mucho que se refuercen los ingresos, no hay margen para cubrir la carga que suponen esas obras ferroviarias.

Otro deber del Gobierno es arrostrar la impopularidad frente a las mejoras del funcionario. Habrá que corregir desigualdades en las clases subalternas, pero el Gobierno no puede aceptar la responsabilidad de que el primer presupuesto de la República presente un déficit debido,

principalmente, a la carga nueva de la burocracia, y hay que aguantar pacientemente las acometidas del personal y si es preciso rectificar las disposiciones de algunos departamentos que se han variado sus plantillas.

Es precedente que debe desaparecer a todos en un mismo plano en estos momentos de penuria para la Hacienda pública, en los que es deber de todos llegar al sacrificio necesario.

Al ministro de Hacienda le satisface la actitud que respecto al problema ha adoptado el jefe del Gobierno para encauzarle. El problema es de orden íntimo, siendo necesario la fortaleza del ministro de Hacienda para desoir a los demás, que desean, naturalmente, dotar sus servicios de la mejor manera. Sin embargo, de todos mis compañeros estoy bien impresionado, hallándose muy tranquilo por la cooperación que me prestan y especialmente por la del jefe del Gobierno, que no sólo con sus exhortaciones sino con su prestación personal, va a tomar parte directa en este trabajo del Gobierno.

El nuevo Presupuesto es de sacrificio y habrá que luchar en las Cortes para rechazar los intereses regionales y comarcales, que no pondrán resistencia, porque el Parlamento sabrá dominar los intereses parciales en bien de los generales de la nación. Es imposible mantener los gastos actuales con los ingresos de bilidadados que hoy se tienen por el estado económico del país. Y si han tenido repercusión en el presupuesto del 31, más lo tendrán en el próximo por el mal ejercicio que han tenido muchas sociedades y entidades. El déficit normal del presupuesto puede cubrirse en la forma que se ha pensado. Lo que no puede subsistir son los créditos ficticios que se consignaban y que al agotarse rápidamente tenían que ser renovados con frecuencia.

Las responsabilidades

Madrid, 27 (22'05)

Escrito del defensor de Martínez Anido

Ante la Comisión de Responsabilidades ha presentado un escrito el abogado don Vicente Caballer en solicitud de que se le reconozca como letrado defensor del general Martínez Anido en el proceso que se le sigue como ministro de la Dictadura y gobernador civil de Barcelona en la época del terrorismo.

La Comisión ha contestado al señor Caballe desestimando su petición por entender que este señor no ha justificado delididamente por ningún documento público ni privado la representación que solicita ante este Tribunal parlamentario.

Entiende asimismo esta Comisión que el general Martínez Anido no puede designar defensor mientras eluda con su ausencia la responsabilidad en que pueda estar incurso.

Por su parte el señor Caballer ha respondido a la Comisión que el general no se encuentra en rebelión por lo que no puede ser declarado rebelde en proce-

do que de un modo temerario se declara sometido a la autoridad constituida.

Alega, además, que si no se ha presentado inmediatamente es por la razón de hallarse en el lecho en peligro de muerte.

El general Navarro gravemente enfermo

Se encuentra enfermo de algún modo, el general Navarro Alonso de Célada, que se halla en prisiones militares, siendo posible que la Comisión de Responsabilidades lo ponga por este motivo en libertad.

Rada se escapó ayer de la cárcel de Sevilla

Madrid, 27 (22'05)

DETALLES DE LA EVASION

Sevilla. — Esta mañana circuló el rumor de que se había fugado de la cárcel el mecánico Pablo Rada, detenido, como se recordará, a raíz de los sucesos de Tablada.

Los periodistas se trasladaron inmediatamente a la cárcel, comprobando la noticia de la evasión.

Rada se fugó en unión del famoso ratero Jacinto Clemente, apodado "El Misita" y otro ladrón apodado "El Potaje". Este se levantó esta mañana para preparar el café y el té destinado a los reclusos, para lo cual estaba autorizado.

"El Potaje" pidió que le auxiliara en esta operación el "Misita", para lo cual se le otorgó permiso.

Parece ser que el "Misita" dijo que iba a llevar el té a Pablo Rada, que se encontraba en una celda junto a la enfermería, y cuya puerta permanecía abierta. Después de comprobar que el oficial del servicio interior de la cárcel, se dirigía a otras celdas, se escondió detrás de la cancela junto al rastrillo, y allí se le unieron Rada y el "Potaje". Entonces el "Misita", con una ganzúa abrió la puerta, metiéndose por el hueco que se utiliza para introducir alimentos, que es de regulares dimensiones.

El oficial de la guardia exterior no pudo darse cuenta de la fuga, pues en aquellos momentos se hallaba descansando. Pero como los fugitivos tenían que pasar delante del centinela, al llegar junto a éste, el "Misita" le mostró un papel al mismo tiempo que le decía:

—Ya hemos cumplido esta quincena. Hasta la otra". Al soldado no le causó extrañeza, pues este caso se repite con frecuencia.

El oficial de la guardia interior, al darse cuenta de la evasión la comunicó al director de la cárcel, don Mariano Nieto, que se encuentra enfermo en su domicilio.

El juzgado de guardia se personó en la cárcel, practicando las primeras diligencias.

También se abrirá un expediente administrativo para depurar las responsabilidades.

Ha sido suspendido de su cargo el Director de la Cárcel

Sevilla. — El gobernador ha suspendido en su cargo al director de la cárcel.

El comisario de policía ha manifestado que, hace días el gobernador recibió una confidencia de dos reclusos dando cuenta de que se preparaba la evasión.

Del nuevo régimen político

Madrid, 27 (22'05)

Un comentario de Ossorio y Gallardo a la Conferencia de don Miguel Maura

Al señor Ossorio y Gallardo le preguntaron los periodistas qué impresión le había producido la conferencia de don Miguel Maura.

—Excelente, contestó, por lo que dijo y por lo que dejó de decir.

Manifestaciones de Maura

Maura conversó esta tarde en los pasillos de Ossorio y Gallardo y Jiménez Asúa y después habló con los periodistas. Conociendo a preguntas de éstos,

dijo que no iría a ver en el debate sobre el sistema parlamentario.

Los periodistas le preguntaron su impresión sobre los comentarios de la Prensa a su conferencia.

—Mi obligación fue no dar gusto a nadie y leer el guión. No fué una llamada para que me siguieran a mí ni mucho menos. Si no se me hace caso, cuando se gasten las izquierdas, si no están preparadas las derechas, tendrán que venir los socialistas y entonces habrá que aceptar las conferencias.

Tercero dijo que en el momento actual creemos que debemos ayudar al Gobierno hasta que esté aprobada la Constitución.

La minoría socialista considera un acto de indisciplina faltar a las reuniones y a las sesiones

La minoría socialista se ha reunido hoy por la mañana y por la tarde.

Largo Caballero dió cuenta a los reunidos del proyecto de reforma de su departamento.

En la reunión se acordó notificar a los diputados del grupo que se considerará como acto de indisciplina el faltar, sin justificación o autorización, a las reuniones de la minoría y secciones y a las sesiones de la Cámara.

Esta noche la minoría volverá a reunirse.

La minoría agraria acuerda no volver a intervenir en la discusión del proyecto Constitucional

Se ha reunido la minoría agraria, acordando mantener su actitud de no volver a intervenir en la discusión del proyecto constitucional.

Entienden los diputados agrarios haber obtenido un compromiso con la opinión nacional, que espera el resultado de la campaña revisionista que se disponen a emprender y para la cual han sido autorizados por el ministro de la Gobernación.

En la Cámara el acuerdo de la minoría ha producido impresión, pues se estima que sin los votos de los agrarios prevalecerá la opinión socialista acerca del sistema parlamentario aprobándose por tanto el establecimiento de la Cámara única.

El licenciamiento de fuerzas de Marruecos

Madrid, 27 (22'05)

Pertenecientes al primer reemplazo de 1930

Se ha ordenado el licenciamiento de los individuos de los cuerpos, unidades y dependencias del ejército de Marruecos, y destacamentos del Sahara pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Los de la tercera, cuarta y quinta divisiones y Baleares saldrán de Larache,

Las Cortes Constituyentes

Ayer se discutió si debía ser o no bicameral el sistema parlamentario.—Alcalá Zamora defiende elocuentemente una enmienda en favor del sistema bicameral.—Prieto ataca la enmienda del ex-jefe del Gobierno, que es rechazada por 150 votos contra 100.—Por 140 votos contra 83, se aprueba el dictamen de la Comisión, quedando acordado el sistema unicameral

Madrid, 27 (24'00)

Orden del día

A las cinco menos veinticinco suenan los timbres para dar comienzo a la sesión de la Cámara, pero apenas entran diputados en el salón.

Cuando el señor BESTEIRO abre la sesión, son muy pocos los diputados que hay en los escaños.

En cambio, las tribunas están muy concurridas.

Después se da lectura a una comunicación de la legación de Checoslovaquia, cuyo país dirige cariñoso saludo al Parlamento español con motivo del XIII aniversario de su fundación constitucional republicana.

en el vapor "España número 4", el día 5 de noviembre para Valencia y Barcelona.

El día 7 saldrán de Melilla en el vapor correo los de la cuarta y quinta divisiones, Castellón y Baleares, que desembarcarán en Málaga, siguiendo el viaje en ferrocarril para sus respectivos destinos.

DE PROVINCIAS

BILBAO

Reaparece "La Gaceta del Norte". — Multas por poner colgaduras con los colores de la bandera anterior

Bilbao. — Después de sesenta días de suspensión ha reaparecido "La Gaceta del Norte".

El gobernador ha impuesto cuatro multas de mil pesetas a otras tantas personas—entre las que figura don José María Maura—por ostentar en los balcones colgaduras de los colores de la bandera anterior.

EL FERROL

Ha pasado sobre la población el "Graf Zeppelin"

Ferrol. — A las once quince de la mañana ha pasado volando sobre esta ciudad el dirigible "Graf Zeppelin".

A las doce seguía volando sin novedad sobre el Cabo Ortegal.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (1'00)

Cambó se instala en París. — Alquila una casa por seis meses

Noticias de París dicen que don Francisco Cambó ha instalado su residencia en un piso del número 87 del Quai d'Orsay, cuyo arrendamiento ha tomado por seis meses.

Proyecto de calefacción de las calles madrileñas

Se ha presentado al Ayuntamiento de Madrid una instancia acompañada de la correspondiente Memoria en la que se solicita la concesión del servicio de calefacción para las calles de la ciudad, que con gran éxito se realiza en otras ciudades de Europa.

Para dicho servicio se montaría una estación central en el Pacífico, que con una red de dobles tuberías por todo Madrid irradiaría el calor por las mismas.

Además de estas conducciones podría suministrarse derivaciones para la calefacción casera, lo que se verificaría mediante contador.

Además la instalación generadora de calor daría lugar a la producción de grandes cantidades de energía eléctrica, con lo que se proporcionaría también fluido eléctrico a las casas de vecindad.

El alcalde nos comunicó que había acogido con gran cariño la proposición, la cual será estudiada con todo detenimiento y que de llevarse a cabo las obras tardarían en realizarse unos dos años.

Además la instalación generadora de calor daría lugar a la producción de grandes cantidades de energía eléctrica, con lo que se proporcionaría también fluido eléctrico a las casas de vecindad.

El alcalde nos comunicó que había acogido con gran cariño la proposición, la cual será estudiada con todo detenimiento y que de llevarse a cabo las obras tardarían en realizarse unos dos años.

EL PRESIDENTE habla del entusiasmo de dicha joven República por el progreso democrático de los distintos países que han avanzado en este orden, y propone que una representación de las Cortes Constituyentes asista a las fiestas conmemorativas del aniversario de la existencia de Checoslovaquia como Estado independiente. Así se acuerda.

El debate constitucional
Se reanuda el debate constitucional, poniéndose a discusión el artículo 49 que dice:

"La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados".
EL PRESIDENTE anuncia un

voto particular de los señores Gil Robles y Leizaola, que es retirado por ausencia de sus autores.

El señor don JUSTO VILLA-NUEVA defiende un voto particular, que firma con el señor Samper, defendiendo el sistema bicameral, que entiende es más democrático sobre la base de un Senado distinto del que tuvo España.

(Están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda y Comunicaciones.

Solicita el orador que se incorpore al proyecto el dictamen de la Comisión jurídica asesora sobre la bicameralidad.

El señor ALCALA ZAMORA interviene en apoyo de la existencia de las dos Cámaras: Congreso y Senado.

Dice que en el principio de la unicameralidad existe el temor de que se repita el Senado tipo canovista, que fué el escollo donde se estrellaron proyectos liberales que anhelaba el país. Pero ese temor debe ahora desaparecer. Estas Cortes representan una tendencia avanzada al juego unitario que se desea no es lícito ni es prudente.

Si la República estuviese ya cimentada y el país totalmente socializado, estaría bien el propósito unitario del Parlamento; cuando aún las clases se mantienen distanciadas, dentro del individualismo peculiar de España, no hay más remedio que aceptar la segunda Cámara, que representa a todas las clases sin excepción.

Esta Cámara —agrega— ha rectificado en muchos casos de sus primitivos propósitos que se trazó a sí misma, y de ahí la imperiosa necesidad de que se acuerde corregir los errores del Congreso de los Diputados por el Senado.

Cree natural el criterio de que las Cortes actuales que son izquierdistas, deseen mantener este predominio, pero ello es juego ilícito e imprudente porque desnaturaliza el significado revolucionario del 12 de pasado abril.

Si la política electoral es sincera el péndulo oscilará a la derecha, y en tonces en la Cámara única se desenvolverá la reacción.

Expone varias razones que abogan por el mantenimiento del Senado.

Una de ellas es la actuación de las Cortes actuales. Dice que la Cámara única es absurda en la vida democrática y sólo puede garantizar la continuidad, la segunda Cámara.

Para muchos —sigue diciendo el señor Alcalá Zamora— soy un monárquico sospechoso de republicanismo dudoso al que hay que poner en cuarentena (denegaciones en muchos lados) y yo os podría decir que esta tarde nos jugamos el porvenir de la República (rumores, denegaciones).

Aiude al funcionamiento de la República francesa, salvada siempre por el Senado y analiza el sistema plebiscitario para elegir presidente estimándolo peligroso de dictadura. Analiza las atribuciones efectivas del presidente de la República y dice que con Cámara única su omnipotencia, aparente, es una ilusión.

Estudia la disolución de las Cortes relacionándola con la forma de discusión en el Congreso y en el Senado y demuestra que éste en muchos países ha aprobado resoluciones ampliamente radicales.

Rechaza los sustitutos como los consejos técnicos y otros.

Añade que el Presidente no puede ser elemento sustitutivo del Senado y advierte que sabe que su discurso no será eficaz pero asume la responsabilidad de opinar.

Así la Constitución da al Presidente facultades contra la Cámara y a la Cámara contra el Presidente para que las usen discrecionalmente. La práctica —dice— demostrará

que se establecerá una carrera loca para ver quien da el primer golpe.

Prevé que un Presidente, en tales condiciones podría deslizarse por el camino de la dictadura, porque si se ofrece a los pueblos a optar entre la dictadura y la anarquía, no vacilan viendo el eclipse de su libertad.

No hagamos una Constitución de partido —sigue diciendo Alcalá Zamora— sino una en la que podamos vivir todos con menos presidente y más gobierno.

Dad al Presidente el derecho de iniciativa y observación y no firmar los decretos en los que se decidan materias que estime deban tener a las Cortes, y quitad al Presidente los derechos de urgencia. Mi consejo es: segunda Cámara, menos Presidente y más gobierno, y la separación de la substancialidad de poderes.

No creáis que habréis resuelto el problema eligiendo para presidente a un hombre discreto y abnegado, pues cuando trateis de reemplazarlo la Cámara única sólo encontrará al hombre audaz que domine o al hombre abúlico.

Esa será vuestra tremenda responsabilidad, de la que quiere eximirse este republicano de año y pico.

(Aplausos en los bancos de Acción republicana, radicales y progresistas).

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

El MINISTRO DE HACIENDA, desde los escaños, defiende el criterio socialista, siempre partidario de la Cámara única.

Señala la paradoja de que estando reducida la derecha republicana a veinte diputados, la fracción radical la socorre apoyando su ideología.

Ataca la actuación de las universidades con relación a la representación nacional.

GALARZA expresa el criterio de los radicales socialistas en pro de la Cámara única.

El señor ALMASA, defiende, por los radicales, el sistema bicameral.

En votación nominal es rechazada la enmienda de Zamora, por 150 votos contra 100.

El señor ROYO VILLANOVA, defiende una enmienda pidiendo la Constitución del Senado.

Es desechada.

Se pone a votación el artículo, tal como viene en el dictamen, aprobándose la Cámara única por 140 contra 83.

El señor BESTEIRO propone sesión nocturna para el miércoles y jueves, con objeto de dedicar tiempo a ruegos y preguntas y discutir el acta de Baleares.

Se levanta la sesión, siendo las 18'30

Besteiro y la Presidencia de la República

Al terminar la sesión, Besteiro hizo el acostumbrado comentario, y refiriéndose a la aprobación del sistema unicameral dijo que todo lo que sea dar un paso para la aproba-

ción de la Constitución, le parece bien.

Este asunto del sistema unicameral o bicameral —dijo— era el último escollo, y ya hemos salido de él.

Luego, que pidan la reforma, que lo interesante es que haya Constitución. Hasta me proponen para candidato a la Presidencia de la República, y no quiero ser indiscreto. Alcalá Zamora dijo que se dejó incontestado su discurso y que el daño que se ha hecho a la República ha sido enorme

Alcalá Zamora, al terminar la sesión, dijo que su discurso había quedado incontestado a pesar de la habilidad política de sus contradictores, y que el daño que se había hecho a la República era enorme, y que sin votos y sin razonamientos suficientes, habíase aprobado la Cámara única.

Censuró hubieran dejado de votar los catalanes, los autonomistas gallegos, los vascos y los agrarios.

Y luego se pretende —terminó diciendo— que conceptos votados así sean irrevocables.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Notas de Sociedad

Boda

En la capilla del Santo Cristo de la Sangre, del Hospital Provincial, se celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia M.ª Monserrat Burguera, de Santanyí, con nuestro amigo el joven propietario de Campos del Puerto y Oficial de contabilidad del Banco del Progreso Agrícola, don Jaime Garcías Alou.

Bendijo la unión el Rdo. don Lorenzo Lliteras, Ecnómo de la iglesia parroquial de Santanyí, siendo padrinos: por parte de la desposada su padre don Juan Monserrat Rosselló y su hermano don Juan Monserrat Burguera y por la del novio, su padre don Onofre Garcías Covas y su tío don Juan Ballester.

Firmaron el acta como testigos los señores don Francisco Real y don Miguel Vert.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de felicidades, han salido en viaje de boda para Formentor y luego visitarán varios puntos del Continente.

Nombramiento

Nuestro amigo don Francisco Pou Riera nos participa haber sido nombrado Director de la Sucursal en Felanitx de la Caja de Pensiones.

Le felicitamos.

De viaje

Ayer llegó de La Coruña el Interventor de Hacienda de aquella Delegación nuestro paisano don Martín Pou Marqués, quien viene con motivo de la enfermedad que sufre su padre el contratante, en situación de reserva, don Francisco.

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Santiago

Hernández, don Rafael Alabern y don Blas García.

También salió el Presidente de Sala de esta Audiencia Territorial don Ramón de Páramo.

Boleín religioso

HOY, DIA 28

Santos Simón y Judas. Apóstoles CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de Empiezan en la iglesia de Montesión dedicadas al glorioso San Alonso Rodríguez, S. J. ...

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario Novena con sermón por el Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

JUEVES, DIA 29

San Narciso, obispo y mártir y santa Bienvenida CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Montesión en honra de San Alonso Rodríguez, S. J.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de San Alonso Rodríguez, con sermón por el Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria con misa de Comunión conmemorativa a las siete y media de la mañana.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA

A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Sorteo en la Caja de Ahorros

En el sorteo celebrado en la tarde de ayer, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, resultaron premiadas las libretas señaladas con los números que siguen:

Table with 2 columns: Numbers and Prizes. Includes values like 2,434, 3,516, 4,601, 6,542, 6,737, 8,201, etc.

De conformidad con las bases establecidas el premio de 400 pesetas se adjudicó a la libreta n.º 44.647, el de 200, a la libreta n.º 45.323 y el de 100, a la libreta n.º 22.283.

Las restantes plaguetas premiadas lo fueron con veinte y cinco pesetas o con una cantidad igual al saldo que acreditaban si este era menor de dicha suma.

Las pitadas de los vapores correos

El Comandante de Marina don Juan N. Domínguez, ha ordenado, a súplicas del Fomento del Turismo, que los vapores no dieran más pitadas que las necesarias para las operaciones que tengan que realizar.

Desde anteaer está en vigor esta nueva orden.

Los vapores al entrar en el puerto ya no dan la señal de llegada, como desde antiguo tenían costumbre y a la salida se han suprimido las tres pitadas acostumbadas en intervalos de tiempo. Ahora sólo cinco minutos antes de la hora de salida harán una pitada prolongada.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 28 (9'30)

Las elecciones inglesas. — Gran triunfo de los conservadores. — El jefe laborista Henderson, derrotado

Londres. — Según los últimos datos de las elecciones generales, han resultado elegidos:

- Conservadores, 221. Laboristas nacionales, 4. Liberales nacionalistas, 35. Independientes, 3. Laboristas, 23. Liberales disidentes, 2.

Este resultado demuestra que en bastante menos de la mitad del Parlamento los conservadores ganan 100 puestos y los laboristas ni uno solo.

Entre los que han sido derrotados está el jefe del partido laborista, Henderson, el cual ha sido vencido por Campbell por más de 9.000 votos.

El ministro Thorma ha sido elegido en Derbi a pesar de repudiarlo el partido laborista.

Entre los derrotados figuran los ex-ministros del anterior Gobierno laborista Greenwood, Tomshaw, Beuturner, Clynes, Mohrison y Miss Bondfield.

Clynes había representado el distrito de Manchester por espacio de veinticinco años sin interrupción.

Sir Helbert Samuel ha salido triunfante a pesar de luchar contra los conservadores y los laboristas.

Entre los candidatos elegidos figuran muchos miembros del actual Gobierno.

Según las últimas noticias de la mañana de hoy, miércoles, entre los derrotados figura el famoso novelista Edgar Wallace.

Los votos contados hasta las cuatro de esta madrugada pasan de siete millones de los cuales cerca de cinco son a favor del Gobierno.

El Instituto católico de Artes e Industrias se traslada a Bélgica

Ha sido trasladado a Bélgica el Instituto Católico de Artes e Industrias dirigido por los padres jesuitas de Madrid y cuyo edificio fué incendiado el 12 de Mayo.

Belgica reconocerá validez a los estudios de ingenieros cursados en ese Centro.

El P. Pérez del Pulgar y otros profesores, acompañados de 70 alumnos están ya en Bélgica.

Incidentes en unos ejercicios

Castellón. — Se daban ejercicios espirituales en el convento de franciscanos de Villareal cuando unos mozalbetes intentaron quemar el convento.

Los católicos se defendieron. Intervino la Benemérita.

El Gobernador ha encarcelado al Padre jesuita que dirigía los ejercicios.

Chalet to sell

Wanderful site on the coast... contact: Miquel Valent Mestre

Miquel Valent Mestre

Correos-Carteros Urbanos

Convocadas oposiciones para cubrir 500 plazas de Carteros Urbanos--Los aspirantes podrán examinarse en Palma.

Preparación a cargo de los oficiales del Cuerpo de Correos D. Juan Aleñar Ribas, D. Fernando Esteban Alvarez, don Ramón Más Bauzá y don Jaime Ripoll Cañellas, con la cooperación de D. José María Olmos Escobar, Catedrático de Gramática en la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

en el

Liceo Ripoll

Calle Obispo Maura 4 y 18

la ilusión de mi vida...
con

ARROZ "SOS"
el mejor del mundo!...
ahora sabrán
lo bueno que soy!



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefinancas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 o/o cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 o/o.
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Prestamos realizados en toda España 1.950 millones
Cédulas Hipotecarias en circulación; 1.210 millones.

Compañía Transatlántica
Servicios del mes de Nvbre. de 1931

Línea del Cantábrico e Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Oporto el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Nvbre. para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo e Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 10 de Nvbre. para Almería y Málaga el 11 y de Cádiz el 12 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 10 de Dcbr.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico e Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Dcbr.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort s/n. 10.

Sobrescomerciales

blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMERA ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situada en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Reformada recientemente.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Prezios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real
Entrada Calle Colon, 3
Teléfono 14.680 A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)
Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.
Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort",
Gravier-Portland "Valicarca",
de la Fábrica de Cementos Valicarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni abebean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para aguas, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Persianas económicas

Fabricación asociada de persianas, esteras, puertas y toldos de calidad superior. Depósito de todas medidas. Casa tomada con los últimos adelantos.
Jorge Mestre
Despacho y taller
Calle Santiago Ruzicel, 10.

Pérdida

De un rosario blanco de nácaros pequeños, el sábado último en la Catedral. Se gratificará su entrega en la Santa Eulalia 10.

¿CALLOS?

Quitando sólo tres días al pie.
UNGUENTO MARIJO
Desaparecen totalmente callos y verrugas de gnillo, verrugas y janas.
Hay muchas imitaciones.
Todas partes, 1'50 pesetas.
Correo 2 pesetas. Farmacia Puerto Rico S. E. de la calle 3. Madrid.

Vinos de mesa

SAORIBIA SAN JUAN
Suecales: Merced, 2. — San Juan de Vitoria, 59. — Desaparecidos.
SERVICIO A DOMICILIO

Se vende

Casa en el Vivero planta baja, dos fuentes, jardín. Razón: plaza Eulalia, 10.

COORDINADOR DE DEFUNCIÓN

Impresos
Variadísimo surtido en modelos de todos el acero, en huecograbado tipia y fotografiado de todo.
CINCO A TREINTA PESETAS

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

de la Ciudad del Vaticano

Se inaugura la estación radiofotográfica de la Ciudad del Vaticano, 24. — Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de inauguración de la estación de fotografías, sistema Belin, en el Vaticano. A la una de la tarde el Papa se ha dirigido a la estación de radio del Vaticano.

A su llegada ha sido recibido por numerosas personalidades, entre las cuales destacaban el Cardenal Pacelli, secretario de Estado; Sig. Marconi, secretario de la Santa Sede; el gobernador de la Ciudad del Vaticano; el P. Gianfreschi, director de la estación de T. S. H. de la Ciudad del Vaticano, y M. Belin.

Flo XI ha procedido inmediatamente después de su llegada a visitar la instalación en todos sus detalles. Después, el fotógrafo pontificio ha tomado una fotografía del grupo presente, formado por el Papa y las personalidades que le acompañaban.

Esta prueba ha sido transmitida a París, en menos de diez minutos.

El Cardenal Verdier, arzobispo de París; el auditor de la Nunciatura y varias otras personalidades eclesiásticas se hallaban durante este tiempo en la estación de Ste. Assise, de París, desde donde se ha retransmitido a la Ciudad del Vaticano la fotografía del grupo de personalidades presente, acompañada de un breve autógrafo del Cardenal Verdier de homenaje al Papa.

Después de esta ceremonia, el Sumo Pontífice ha visitado las más recientes instalaciones hechas en la estación de T. S. H. vaticana.

Las obligaciones del Estado en materia religiosa, después de la aprobación del artículo 24

Madrid, 24. — El ministro de Justicia facilitó a los periodistas un estado sobre las obligaciones del Estado, en materia religiosa, después de la aprobación del artículo 24, de la Constitución y según los acuerdos del Consejo de ministros celebrado últimamente.

Obligaciones eclesiásticas que subsisten en 1932:

Importe de la mitad de la dotación de los arzobispos, obispos, administradores apostólicos, obispos auxiliares etcétera: 600.000 pesetas.

Id dotación del clero catedral y de los metropolitanos actualmente existentes: 1.603.000 pesetas.

Idem idem sufragáneas: 4.678.250 pesetas.

Idem, idem, capillas de los Reyes Católicos de Granada, Sevilla y mozárabe de Toledo: 132.900 pesetas.

Idem, idem colegiadas: 687.600 pesetas.

Idem, idem, clero parroquial: pesetas 34.587.637.

Idem por diferencias de dotaciones entre el clero parroquial de varias diócesis, 28.594.068 pesetas.

Idem por asignaciones de residencia personal de varias diócesis 177.644 pesetas.

Total: 42.435.856 pesetas.

Bajas a introducir en el nuevo presupuesto. Por vacantes actualmente de relaciones existentes: 182.500 pesetas.

50 por 100 de reducción en su respectiva dotación: 600.000 pesetas.

Por baja de la dotación del Patriarca de las Indias ya nombrado pero que no ha tomado posesión: 30.000 pesetas.

Por asignaciones de capelos cardenales: 25.000 pesetas.

Por vacantes de cabildos catedrales: 1.134.000 pesetas.

Por vacantes del clero parroquial: pesetas: 8.301.950.

Por vacantes de coadjutores: 1.371.000 pesetas.

Por baja en el clero conventual: pesetas 62.391'60.

Por baja en los capítulos 12, material,

culto y administración y visitas pesetas: 10.629.486'50.

Por baja en el capítulo 13, seminarios y bibliotecas, 1.654.952'50 pesetas.

Por baja en el capítulo 14, Congregaciones religiosas: 121.250 pesetas.

Por baja en el capítulo 15, obras y alquileres: 631.843 pesetas.

Por baja en los capítulos 16, 17 y 18 Ordenes militares, etc., 79.274 pesetas.

Por baja en el capítulo 20, construcciones y reparaciones de templos: pesetas 602.267'94.

Total: 26.005.206'60 pesetas.

"L'Osservatore Romano", comenta un discurso del señor Azaña

Ciudad del Vaticano, 24. — L'Osservatore Romano refiriéndose a las declaraciones del jefe del gobierno español señor Azaña al explicar su voto favorable al artículo 24 de la nueva Constitución le dirige algunas críticas.

El señor Azaña dijo en aquella ocasión que se suprimían las Ordenes religiosas porque los principios dogmáticos de que ellas parten son contrarios a aquellos en que se funda el Estado moderno.

A esta afirmación contesta el órgano del Vaticano diciendo que con sus palabras lo único que demostró el señor Azaña es que oponía su dogma al dogma católico y añade que resulta imposible admitir que las doctrinas y las escuelas mediante las cuales España había alcanzado toda su gloria puedan ser repudiadas hoy como perjudiciales para el desarrollo de España.

"L'Osservatore" dice asimismo que en los más grandes Estados modernos, florecen doctrinas y libertad de enseñanza muy diversas de aquellas que el señor Azaña preconiza contra las Ordenes religiosas.

El órgano oficioso del Vaticano termina su escrito advirtiendo al jefe del Gobierno español que, una vez quebrantados los antiguos principios, también corren peligro de seguir la misma suerte los que él proclama. Los derribarían los comunistas que una vez en posesión del poder seguirían el ejemplo del propio señor Azaña derribando a su vez las escuelas con que él pretende substituir las católicas.

Palabras de Unamuno

Interrogado don Miguel Unamuno por "La Voz" acerca de la impresión que han causado en su ánimo los últimos debates parlamentarios ha respondido con las siguientes cuartillas:

"No hay modo de darse cuenta de lo que puede llegar a ser una Constitución urdida—o tramada—no por choque y en trece de doctrinas diversas, sino de intereses de partidos, o mejor, de clientelas políticas sometidas a una disciplina que nada tiene de disciplinado. Así se forja, claro que no más que en el papel, un Código de compromiso, henchido, no ya de contradicciones íntimas—que esto suele ser un resorte de progreso—, sino de ambigüedades huera de verdadero contenido. Así se llega al camelo. Y esto es lo peor. Lo triste es que fuera de España, en los observadores serenos de madurez intelectual política, puede esto provocar la agorera sonrisa con que se acogen los juegos de

los niños terribles que juegan a la revolución. Y menos mal que lo más de ello se quedará en el papel, es decir, sujeto no ya a revisión, sino a borrón. — Miguel de Unamuno".

De Petra

El pasado jueves se empezó en la iglesia parroquial de esta villa un triduo dedicado a Cristo-Rey. Los tres días por la noche ha habido exposición del S. D. M. y sermón a cargo del Rdo. P. Salóm de la Compañía de Jesús.

Por las mañanas se ha celebrado el Rosario de la Aurora cantado por las calles de la población.

Hoy domingo se ha celebrado la fiesta de Cristo-Rey con comunión general a las siete. A las diez oficio mayor con sermón predicado por el mismo P. Salóm sobre la Realeza de Cristo.

Por la tarde procesión en romería al Oratorio de Bonany con la imagen de San José y Clero. A la llegada al Santuario se ha unido a la gran concurrencia de devotos una representación del pueblo de Villafranca de Bonany formada por más de setecientas personas con su Economo señor Parets. Después de algunas oraciones de salutación a la Virgen de Bonany, dirigió la palabra al numeroso gentío allí congregado el repetido P. Salóm, excitando a los fieles, a orar para que cesen las tribulaciones que afligen a la Iglesia y a España.

Terminado el sermón los concurrentes desfilaron por el camarín de la venerada imagen como acto de adoración que duró cerca de una hora, emprendiéndose enseguida el regreso de la procesión al templo parroquial donde se ha celebrado, con el Santísimo expuesto, un fervoroso acto de homenaje y desagravio a Cristo-Rey.

Todos los actos han sido concurridos y acogidos muy favorablemente.

Petra, 25 octubre de 1931.

Nueva invitación para solicitar el retiro en el Ejército

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

"Los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los Cuerpos y empleos que a continuación se relacionan, podrán si así lo desean, solicitarse pase a la situación de segunda reserva o retiro, respectivamente en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de abril último y disposiciones complementarias, en un plazo de doce días de duración a partir de la publicación de esta orden.

Estado Mayor General. — Tenientes generales y generales de división.

Cuerpo de Estado Mayor. — Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería. — Comandantes y capitanes.

Caballería.—Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intendencia.—Subalternos.

Intervención.—Comisarios de guerra de primera.

Sanidad.—Jefes, capitanes y subalternos (E. R.) primera y veterinarios mayores.

Músicos mayores.

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

OPORTUNIDAD DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS
CON RAPIDEZ EN LA COMPRACION
SIEMPRE NUEVOS

TRABAJO COMERCIAL
CARTAS
VALONARIOS
SOBRE
FACT
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIO
PERTUORIO
DE LA PRIMERA COMUNION

PARIETONES
PARA BODAS
FIESTAS
BATAVICIOS

CLASE DE IMPRESION
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACION
PROSPECT
CALEND

OPORTUNIDAD DE
CON TIPOS, ORLA, VIRETAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
—TRICROMIAS—

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

Novenario
DE
Santa Catalina Thomas
con meditaciones para todos los días de la novena
48 págs. en E.
30 céntimos
De venta: Imprenta «La Esperanza»
¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

LA CARTA ENCÍCLICA
"QUADRAGESIMO ANNO,"
SOBRE LA
RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD
CON LA LEY EVANGELICA
se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 págnias.
Precio del ejemplar: 30 céntimos.
De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Servicios de Correos
Administración principal: Soledad, 21
Secretaría
De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.
Ciro Postal
De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.
Certificados
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19
Paquetes Postales
Impresión de 9 a 11 entera de 1 a 19'30.
Por la tarde. Lunes, martes y jueves
Los domingos no hay servicios.
Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 18.
Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 11 a 18'30.
Entrega de impresos de más de 500 gramos
De 11'30 a 13'30. Los días laborables.
Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 9'50 a 13'30.
Por la tarde. Lunes, martes, jueves, y viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.
Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de las estaciones férreas.
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correo.
Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'00.
Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, Inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.



6 MESES DE CREDITO
Mesa-Camilla
EL IDEAL DEL HOGAR
con Braseró, Cúpula, Badila, Mesa m dera especial 5 juego de faldas y tapete en paño bordado colores verde azul y granate.
Al contado 65 Ptas.
Establecimientos ANDRES BUADES
CESTOS Y CORT--PALMA

12'50
Pesetas Mensuales

La huelga de los obreros del muelle

Exposición de la Federación Patronal

Excmo. Sr.:

La Federación Patronal de Mallorca, en sesión extraordinaria celebrada en el día de la fecha, se ha ocupado de una manera detenida sobre el grave conflicto que de nuevo han provocado los obreros del sindicato de transportes del muelle de esta ciudad, y por unánime acuerdo de los reunidos resolvió elevar a manos de V. E. la presente instancia.

La clase patronal palmesana reconociendo que la honda transformación social que se viene operando mundialmente y muy singularmente en España, sirve de base para que el proletariado vaya a la conquista de sus derechos, de una manera constante se ha mostrado predispuesta siempre, a otorgar todas aquellas concesiones de mejora que las circunstancias han hecho posibles; mas en el presente caso, no sea objeto de extrañeza para nadie, el que ante la magnitud del conflicto que nos ocupa, la voz unánime del comercio y de la industria se eleva para en uso del perfectísimo derecho que le asiste ante tan injustificada acometida, reclamar que la libertad del trabajo quede debidamente garantizada, sin cuya garantía estaría muy en lo posible que el conflicto de referencia adquiriera serias proporciones, seguidas de las consecuencias que aquellos llevan siempre aparejadas y los irreversibles perjuicios que a los intereses del comercio y de la industria se irroga, cuando deja de imperar la armonía entre el capital y el trabajo.

Con lo que llevamos del presente año, son tres los conflictos que los miembros de dicho sindicato han provocado, seguidos de la inmediata suspensión de las operaciones de carga y descarga en el muelle, cuya paralización, como consecuencia lógica, además de los graves trastornos que a la economía del país viene causando, afecta muy directamente a los armadores, consignatarios y agentes de aduana de este puerto, los cuales por ser en su inmensa mayoría miembros de esta entidad federativa, a ella acuden en demanda de apoyo al verse atropellados en sus justos derechos.

Bueno será hacer observar que en ninguno de los tres antedichos conflictos, la persistencia de ellos haya sido motivada por la disparidad de criterio en el asunto "cuantía de salario", sino que el principal fundamento de aquéllos se ha apoyado en la pretensión de querer ejercer aquel sindicato el monopolio de dicha industria en el muelle, no permitiendo que los demás operarios del citado ramo que no forman parte del consabido Sindicato, vayan a prestar sus servicios en tales operaciones.

En honor a la verdad, bien puede asegurarse que la presente huelga no solo la condenan las clases afectadas sino que la ven con ojos de indignación la mayoría de los del vecindario de esta ciudad, dados los fines que con ella se persiguen.

Los obreros del muelle, faltando abiertamente al compromiso que pública y solemnemente habían contraído al suscribir el pacto contractual que tenían celebrado con los patronos, el jueves último se negaron a descargar el vapor "Delfín", procedente del puerto de Tarragona y a cargar los de Barcelona, pretextando que en aquel puerto había sido cargado por obreros ajenos a la C. N. de T. y en el de Barcelona habían de ser descargados por obreros que no pertenecen a dicha confederación.

Confirma el aserto de lo que venimos diciendo, el hecho que en Julio

pasado, la prensa de esta localidad, al ocuparse del conflicto existente en aquella fecha en el muelle tuviera que hacer constar que, sin que se hubiera producido ni el más ligero incidente entre los obreros del puerto que en el muelle de esta ciudad se dedican habitualmente a la carga y descarga de buques y los patronos, por causas que éstos ignoran, aquéllos habían suspendido sus trabajos sin previo aviso a los antedichos patronos, con cuya injustificada actitud se había dado lugar a irreparables perjuicios que al comercio en general se irrogan, como eran el que hubiesen tenido que suspender su salida algunos buques de itinerario fijo como también se hacía mención de la gran cantidad de mercancías que se tenían depositadas en el muelle, con grave quebranto de la industria y del comercio, por no haber sido transportadas a sus puntos de destino de la península y del extranjero las otras.

Al ocuparse la prensa palmesana sobre la reunión celebrada en la Capitanía General, para ver de solucionar otro de los conflictos provocados por los obreros de dicho sindicato, entre otros extremos, referentes a dicha huelga, decía: "Prevía la lectura de las bases que hasta hace poco habían regulado en este puerto, las operaciones de carga y descarga, se entró en discusión sobre los motivos que habían dado lugar al conflicto, reconociéndose por parte de la presidencia, el Excmo. Sr. Comandante Militar, de que la rescisión del contrato, por parte de los patronos,

estaba justificadísima dado el incumplimiento de que había sido objeto aquél por parte de la clase obrera.

Muy de lamentar es que por el mero capricho de espíritu de partido y llevados de una no justificada finalidad social, en el corto espacio de nueve meses, se hayan promovido tres conflictos como los a que han dado lugar los operarios afectos a dicho sindicato; pero los perniciosos efectos de dichos conflictos adquieren una máxima gravedad, cuando aquellos tienen lugar en un puerto como el nuestro, cuyo transporte marítimo, dada nuestra condición insular, no puede por ahora ser sustituido por otro medio de transporte.

Precisa reconocer, que el conflicto de los obreros del muelle, que tan excepcional importancia reviste para Mallorca, preocuparía muy poco en cualquiera otro puerto de la península, puesto que a falta del transporte, lo que nos está vedado a los habitantes de esta isla, por el expresado motivo.

Los fundamentos en que basamos esta nuestra petición, no sólo se apoyan en un principio de equidad y de justicia, sino que vienen reforzados por la sabia doctrina sustentada por el Gobierno de la República, quien al promulgar la Ley sancionada por las Cortes Constituyentes en funciones de Soberanía Nacional, en 21 del actual, "Gaceta" del día 22 siguiente, declara que entre otros son actos de agresión a la República: "La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante; las

huelgas no anunciadas con 8 días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la Ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionan con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

Atendiendo a las alegaciones de que se lleva hecho mérito y estimando que la inusitada huelga de que se trata, no puede en manera alguna subsistir por hallarse de lleno comprendida entre las que condena la citada Ley, la Federación Patronal de Mallorca, contando con la seguridad de que V. E., animado del recto espíritu de justicia que tanto le distingue y enaltece, adoptará todas aquellas medidas que estime más conveniente, encaminadas a la conservación del orden público, de la propia manera que hará cuanto le sea dado, para garantizar la libertad del trabajo y que adoptará cuantas resoluciones juzgue más acertadas y justas con el fin de evitar cualquier clase de coacción que tienda a menoscabar aquella libertad, se honra en reiterarle la súplica encaminada a dicho fin y significarle las más expresivas gracias por acto de tan reparadora justicia.

Palma de Mallorca, a 25 de octubre de 1931.—El Presidente General, José Llabrés Reynés.—El Secretario, B. Palmer Sastre.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Durante el día de ayer continua-

ron paralizados los trabajos de carga y descarga en el muelle.

El Delegado del Trabajo Sancho Llodrá realizó diferentes gestiones para ver de llegar a una solución.

En dichas gestiones, según manifestó el señor Sancho Llodrá, nos mostráronse conformes en aceptar las cláusulas del anterior tratado, referentes a salarios y de trabajo, pero reservándose el derecho de elegir libremente el canal para realizarlos, incluso de los obreros que los realizaban directamente.

Dicha proposición no fue aceptada por los obreros y en su vista el delegado del Trabajo lo comunicó al señor Gobernador civil, quien convocó una nueva reunión con patronos y obreros que tampoco dió resultado.

El Gobernador civil señor Martínez manifestó que después de la última entrevista celebrada con los obreros, habían resuelto celebrar mañana una nueva reunión con los patronos para exponerles una nueva fórmula de arreglo.

Ayer el "Ciudad de Palma" de Barcelona con varias toneladas de harina que no fueron descargadas.

Los obreros cargadores y descargadores del muelle, continuaban mañana sin trabajar.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERÍA. Abrigos, echarpes, corbatas, renardos, todas sus clases. Piel de adorno.

Sueltos y noticias

Los Previsores del Puerto

El representante de la sección de Palma, don Bernardo Ruiz Sabater, participa que el día 2 de noviembre próximo quedará abierto el pago de pensiones vitalicias correspondientes al último trimestre.

Se encarece a los señores pensionistas que tengan la bondad de presentarse, en bien de todos, a la observancia de los turnos establecidos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 27 de Octubre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	60
Exterior	00
Amortizable 3 %	00
Amortizable 4 %	00
Amortizable 5 % 1920	70
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	00
Amortizable 5 % (libre)	00
Amortizable 5 % 1917	00
Varios	
Acciones Banco de España	450
Arrendataria de Tabacos	000
Acciones Banco Hispano Americano	000
Azúcares preferentes	000
Ordinarios	000
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	000
5 %	000
6 %	000
Monedas	
Francos	40
Liras	11
Dólares	00

Cuanto mejor sea la luz, más cundirá el trabajo.



La vista se perjudica con mala luz. Para trabajos delicados se necesita luz intensa. Cuando la luz es insuficiente, la vista se cansa.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mañana, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.